

FORMATO PLAN DE ACCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICO Y/O ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

PLAN INDICATIVO 2018-2021			PLAN DE ACCIÓN 2020						Actividad / Tareas	Responsable	Presupuesto
Meta			Objetivo / Proyecto		Meta						
Lineamiento	#	Descripción	Estrategia	No.	Descripción	Descripción	Indicador (Fórmula de cálculo)	Valor			
Lineamiento1	1	Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1.2: Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.	1	Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo	Recibir visita de pares académicos evaluadores designados por el CNA en el marco de la Renovación de la Acreditación Institucional	Visita atendida	1	Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional.	CGAA	
									Desarrollar la visita de pares académicos colaborativos externos.	CGAA	
									Preparar y desarrollar la visita de pares académicos designados por el CNA.	CGAA	
									Desarrollar proyectos de investigación que aporten a las oportunidades de mejora comunes a las facultades con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación de los programas, en el marco del modelo sistémico de autoevaluación - UD.	CGAA	
									Trabajar articuladamente con los proyectos curriculares en la construcción, la actualización y el seguimiento los planes de mejoramiento.	CGAA	
									Actualizar la información institucional que aporte a la autoevaluación permanente.	CGAA	
									Analizar la información asociada al proceso de autoevaluación permanente con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo.	CGAA	
									Continuar con la implementación del modelo AUDIT - UD y con su articulación a la acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares y la renovación de la acreditación institucional.	CGAA	
									Divulgar y socializar los resultados del informe de autoevaluación institucional.	CGAA	
Lineamiento1	1	Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	1.2: Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo para programas de posgrado y pregrado.	2	Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.	Fortalecer los procesos de autoevaluación, a través de la acreditación de alta calidad	Número de programas acreditados de alta calidad	26	Capacitar a los programas en herramientas para consolidación de información, elaboración de análisis y construcción de documentos de autoevaluación a partir de la información institucional.	CGAA	
									Analizar y evaluar los documentos asociados al proceso de acreditación de alta calidad de proyectos curriculares de pregrado y posgrado.	CGAA	
									Radicar los procesos de acreditación de alta calidad por primera vez y renovación ante el CNA.	CGAA	
									Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información (documental, estadística y de apreciación)	CGAA	
									Diseñar documentos guía de autoevaluación y acreditación de alta calidad.	CGAA	
									Diseñar la política de calidad de la UD.	CGAA	
									Trabajar con la comunidad en el diseño de indicadores de calidad, desde lo que somos como la Universidad del Distrito Capital.	CGAA	
										\$ 1.106.836.595,00	

FORMATO PLAN DE ACCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICO Y/O ADMINISTRATIVA											
COORDINACIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN											
PLAN INDICATIVO 2018-2021			PLAN DE ACCIÓN 2020								
Lineamiento	Meta		Estrategia	Objetivo / Proyecto		Meta		Actividad / Tareas	Responsable	Presupuesto	
	#	Descripción		No.	Descripción	Descripción	Indicador (Fórmula de cálculo)				Valor
	4	Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	1.8: Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior	3	Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la renovación de sus registros calificados como con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030.	Apoyar a las facultades y a los proyectos curriculares en la consolidación, tanto de sus renovaciones de registro calificado, como en la elaboración de nuevas propuestas académicas en los diferentes niveles de formación.	Programas académicos con registro calificado	86	Capacitar a los programas en temas de registro calificado en el marco de la nueva normatividad del MEN.	CGAA	
									Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información, en el marco de la nueva propuesta de calidad del MEN.	CGAA	
									Diseñar documentos guía de autoevaluación y registro calificado.	CGAA	
									Analizar y evaluar los documentos asociados a los procesos de registro calificados de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado.	CGAA	
									Radicar los procesos de registro calificado por primera vez y renovaciones de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado ante el MEN.	CGAA	
									Trabajar de manera articulada con los programas en el diseño de nuevas propuestas académicas que reconozcan nuestras fortalezas y respondan a las necesidades actuales de la ciudad región.	CGAA	
Lineamiento2	15	Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	2.3: Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios	4	Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio vía renovación de registro calificado	Presentar modificaciones curriculares resultado de los procesos de autoevaluación.	Número de modificaciones de registro calificado	4	Realizar talleres con los programas en relación con los procesos de modificaciones curriculares, realizadas estas a partir de la identificación de las oportunidades de mejorar con base en la normatividad ministerial.	CGAA	
									Establecer estrategias de articulación entre los Comités de currículo, investigación y Autoevaluación y Acreditación, en el marco de las modificaciones curriculares.	CGAA	
Lineamiento4	29	Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	4.9: Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las	5	Capacitar al personal administrativo de la universidad que apoya los procesos de autoevaluación y acreditación	A partir de las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación institucional, capacitar al personal en los procesos que adelanta esta dependencia.	Número de capacitaciones realizadas	5	Identificar los temas centrales de las capacitaciones de acuerdo con el proceso de autoevaluación permanente.	CGAA	
									Realizar talleres y/o capacitaciones que contribuyan al desarrollo de la labor que apoya el personal administrativo de la UD.	CGAA	
Lineamiento5	36	Implantar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	5.2: Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la Universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	6	Dar a conocer a la comunidad Universitaria y a los grupos de interés externos los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.	Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad UD y con grupos de interés nacionales e internacionales.	Actualizaciones realizadas al año de la página web	4	Generar contenidos de interés para la comunidad académica (página web, redes sociales, etc)	CGAA	
									Diseñar e implementar mecanismos de divulgación y comunicación, tanto en medios digitales e impresos.	CGAA	
Lineamiento5	36	Implantar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de	5.4: Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los	7	Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.	Realizar actividades con la comunidad estudiantil, que favorezcan el debate crítico y la construcción colectiva de Universidad, teniendo	Número de actividades realizadas al año	5	Realizar actividades orientadas al fortalecimiento de la participación de los estudiantes en la co construcción de la universidad.	CGAA	